

# EL COMERCIO

PERIÓDICO COMERCIAL Y NOTICIOSO.

Se publica por la Imprenta del Comercio, calle del OCHO DE OCTUBRE, Números 34 y 36 los Martes, Jueves y Sábados.  
Suscripción un peso mensual; avisos á precios convencionales; comunicados de interés público gratis.

## ALMANAQUE.

HOY—Santos Pedro Pascual, Servando y German mártires.  
MANANA—Santos Rafael Arcángel y Evergisto.

## EL COMERCIO.

PAISANDÚ, MARTES OCTUBRE 23 DE 1866.

## Edictos.

### Gefatura Política.

#### EDICTO:

En vista de las varias observaciones que se han hecho al Gefe Político de este Departamento por los conductores de Frutos del país terminadas su viaje en la Plaza del Mercado General, donde se efectuó la revisión, pidiendo despacho de ellos conducir sus cargas á la Ciudad con solo una yunta de bueyes.

Art. 1.º Dada el dia 1.º del entrante mes de Noviembre, queda establecida la Tabla 6 Mercado de Frutos del país en la nueva Plaza destinada á ese objeto, entre las calles Ituasino, Convención, Carrizo y Veinte y cinco de Mayo.

2.º Todos los frutos procedentes de la campaña sin excepción alguna, deberán conducirse á la Tabla 6 Mercado general debiendo presentarse para su revisión al encargado de ellos.

3.º Los conductores de dichos frutos del país, deberán manisfestar la correspondiente Guia de Campaña expedida por el Juez de Paz 6 Tenientes Alcaldes del Distrito á que pertenezcan, sin otro requisito serán detenidos, y descomisados en el caso de no justificarse su legítima procedencia.

4.º Las carretas conductoras de Frutos del país terminarán su viaje en la Plaza del Mercado General, donde se efectuó la revisión, pidiendo despacho de ellos conducir sus cargas á la Ciudad con solo una yunta de bueyes.

5.º Esta Ordenanza será oirona la á los Comisiones de Campaña, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes del Departamento y fijadas en todos los pueblos y pueblos para su debido cumplimiento.

VENTURA TORRENS.

Paisandú, Octubre 18 de 1866.

### Gefatura Política y de Policía del Departamento de—

Paisandú, Setiembre 25 de 1866. Teniendo en vista que la limpieza pública, no sólo es obligatoria en todos los pueblos por decencia y comodidad, sino que es necesaria como medida higiénica. El Gefe Político de acuerdo con la opinión del Médico de Policía hace saber al vecindario que está en el deber de cumplir las disposiciones siguientes:

1º Los días sábados antes de las diez de la mañana deberán estar amontonadas las basuras que se hallen diseminadas en toda la estension del frente de cada casa y terreno.

2º En las basuras de la calle no pueden ponerse las que haya en el interior de las casas, que deberán sacarse á la puerta cuando llame el basurero cuyo servicio se hará en la mañana de los mismos días sábados.

3º Se prohíbe absúltamente arrojar á las calles, huecos 6 sitios basuras 6 desperdicios de cualquiera clase que sean.

4º Todas las fondas bodegones, chancherías, y cualquiera casa que reuna mayor cantidad de basura en el interior, está obligado elinquirlo 6 habitante principal á hacer a sacar fuera del pueblo dos veces en la semana sin esperar el dia sábado.

5º Las basuras se conducirán por ahora al sur de esta ciudad, tras de las tapas donde serán quemadas.

6º Se recomienda el cumplimiento de estas disposiciones previniendo que el que así no lo haga será multado.

VENTURA TORRENS

### JUZGADO ORDINARIO.

#### DESPACHO.

Octubre 3.

La sucesión de D. José Francisco Perciante, acreditando inventarios y tasación de bienes hereditarios. —Trámite.

Dofia Victoria Ferreira, con D. Nicolas Ferreira, sobre posesión de bienes hereditarios. —Se libró un exhorto al Alcalde Ordinario del pueblo de Porongos.

Dia 5.

Dofia Julia Vizcarra, acreditando la propiedad de un terreno. —Trámite.

D. Franklin Auzoren, acreditando la propiedad de un terreno. —Trámite.

La sucesión de D. Francisco Rivar, la solicitando inventarios y tasación de bienes hereditarios. —Trámite.

D. Nicolas Ferreira, con Dofia Victoria Ferreira, sobre posesión de bienes hereditarios. —Trámite.

En la querella criminal, entablada por D. Antonio Pi-ani, contra D. Ramon Almiron. —Trámite.

En la querella criminal, entablada por D. Acacaris Retor, contra D. Ramon Almiron. —Trámite.

Dia 6.

D. Pedro Bayce, con D. Luis Dafrechou y D. E. Arau, solicitando el pago de honorarios. —Trámite.

Dofia Victoria Ferreira, con D. Nicolas Ferreira, sobre posesión de bienes hereditarios. —Trámite.

Dofia Mercedes Barrios de Sierra, con D. Eustoquio Ramos, con el interdicto de despojo. —Trámite.

D. Antonio Lopez, con D. Andrés González, sobre cobro ejecutivo de e o. —Se libró un oficio al Juez de Paz de la segunda sección.

En el despacho del Juez Letrado de o Civil de la segunda sección, á solicitud de D. Victoriano Guerrero, sobre posesión de un campo. —Se decretó su remisión.

Y se libró un oficio.

D. Pedro Bazzale, acrediando la propiedad de un terreno. —Ato.

Dia 9.

Dofia J. sefina Childe, pidiendo al monto para sus menores hijo á la testamentaria del General D. Servando Gomez. —Trámite.

D. Joaquín Roque González, con D. Orlando Dutrenit, sobre interdicto de despojo. —Trámite.

D. Juan Meggat, con D. Pedro Guereño, sobre cobro de pesos. —Trámite.

En el despacho del Juez Letrado de o Civil de la segunda sección, librado á solicitud de Dofia Aurelia Zorrilla de Zabala, contra D. Juan M. Soca, sobre pago de costas. —Trámite.

Dofia Trinidad Brown y Dofia Luisa Vieira, acreditando la propiedad de un terreno. —Se tomó una declaración.

El Señor Gefe Político de este Departamento, solicitando se le haga saber quien debe cumplir el cargo de defensor de menores. —Trámite.

Y se libró una nota á la Gefatura Política.

D. Trinidad Brown y D. Luisa Vieira, acreditando la propiedad de un terreno. —Ato.

En la querella criminal, entablada por D. Acacaris Retor y D. Antonio Pisani, contra D. Ramon Almiron. Se libró una nota á la Gefatura Política del Departamento.

Dia 10.

D. Lois Periu por la sucesión de Dn. Patricio Freijo, produciendo informacion para juzgar la linea de mojones de un campo.

En el Despacho del Juez de Crimen de la 2a. Sección, á solicitud de Dn. Antonio M. Lascano, sobre en rega de una multa. —Trámite.

nera que uno sirviese de explorador y los otros dos de retaguardia.

Por lo demás, á creer lo que se decía por el país, esta escolta, y aun una escolta más considerable no era inútil; se decía que el camino estaba infestado de bandidos, y quienes un nuevo jefe de una temeridad desconocida aun entre aquellos hombres temerarios, había dado hacia un año tal audacia, que más de una vez este jefe, acompañado de diez, doce ó quince hombres, había hecho excursiones desde las garras de las montañas, hasta las puertas de Málaga por un lado, y por el otro hasta las de Granada.

¿De donde había venido este jefe? Se ignoraba; ¿quién era? ninguno podía decirlo: su nombre de familia, como su nombre del bautismo, era desconocido; ni aun había pensado, de la misma manera que lo hacen esta clase de gentes, de tomar un nombre de guerra; se le llamaba simplemente el salteador, es decir, el bandido.

Todas las relaciones que se hacían de este misterioso aventurero de caminos reales, no habían dejado de tener influencias, como se vio, en las precauciones tomadas por Don Ilíigo; y cuando la pequeña caravana apareció á la vista de la joven jitana, presentaba el aspecto de viajeros que temían

## Folletin.

### EL SALTEADOR

por  
ALEJANDRO DUMAS.

V.

Dofia Flor.

(Continuación.)

entonces. Este amigo habitaba en Granada; invitó á Don Ilíigo á vivir á la misma ciudad, pero todas sus instancias fueron inútiles.

Sin embargo, cuando después de la muerte de Fernando el cardenal Jiménez, arzobispo de Toledo, fué nombrado regente, la noble reputación de riqueza y de probidad que había acompañado á Don Ilíigo en sus viajes, y que había vuelto con él, hizo que recibiese del cardenal, á la edad entonces de ochenta años, la invitación de ir á reunirse con él en Toledo, con el objeto de ayudarlo en los negocios de Estado, y sobre todo en la cuestión de las relaciones que debían establecerse por el nuevo rey Don Carlos, entre la España y las Indias Occidentales.

Se trataba del bien del país: Don Ilíigo no

había vacilado; había partido de Málaga con su hija, había venido á Toledo, y allí con respecto á los negocios de Ultramar había dividido el gobierno del reino con el cardenal Jiménez y Adriano de Utrecht, antiguo preceptor de Don Carlos, que este había enviado para que le preudiese en España.

Esta regencia había sido su triunvirato: gobernado la España durante un año poco más ó menos, después de repente se había oido decir que el Rey Don Carlos acababa de desembarcar en Villaviciosa, pequeño puerto de Asturias, y se encaminaba hacia el convento de Tordecillas, donde desde la muerte de Felipe el Hermoso, su padre, muerto que había tenido lugar el viernes 25 de setiembre de 1506, residía su madre Juana, conocida en las leyendas castellanas con el nombre de Juana la Loca.

A esta noticia nadie había podido contestar á Don Ilíigo Velasco de Toledo, y apoyándose en que la llegada á España del rey Don Carlos haría en adelante un consejo de regencia infantil, se había despedido de sus colegas á pesar de sus esfuerzos para detenerlo, y había vuelto con su hija á su paraiso de Málaga.

Allí se creía muy tranquilo y muy contento á todas las miradas, cuando á principios de junio de 1519, un mensajero del rey Don

Carlos se le había presentado anunciadole que el rey quería visitar las ciudades del Mediodía de España, Córdoba, Sevilla, Granada, y le invitaba á que fuese á esperarle en esta última ciudad.

El mismo mensajero le había remitido un pergaminio autorizado con el sello real, y que no era nada menos que su nombramiento para el empleo de justicial mayor.

Este nombramiento le escribía Don Carlos de su propia mano; era un homenaje tributado por el cardenal Jiménez en su lecho de muerte y por Adriano de Utrecht, no solamente á las luces de Don Ilíigo Velasco, sino también á la alta y severa probidad que nadie disputaba en España.

Sintiendo dejar desde el fondo de su alma su paraiso de Málaga, Don Ilíigo Velasco había hecho sus preparativos de marcha; luego que llegó el dia prefijado, se había puesto en camino, conduciendo con él á Dofia Flor, prevenida sin que se apercibiese de ello, de Don Ramiro de Avila, amante apasionado de la bella joven, y que esperaba, á causa de algunas miradas cambiadas á través de los enredados de una celosía, no serle enteramente indiferente.

Iba además, acompañado de tres servidores, escalonados como hemos dicho, de ma-

Y se libró una nota a la Comisión E. Ad-  
iger, pidiendo autorización  
extrajudicial de breves here-  
silde, pidiendo alimento pa-  
dijos a la testamente del  
reado Gómez —Trámite.  
López, con Dn. Ignacio Prow-  
o de pesos —Trámite.

## EDACCION.

El *Fuji del Salto* en su último viaje nos hizo el fino servicio de llevarnos los boletines con noticias de Europa, hasta el Salto, y feliamente la bajada coedificó en dejarlos aquí; razón por la cual los repartimos con alguna retraso el Sábado por la mañana y con esta van dos veces que nos sucede lo mismo con este vapor. Pero como dicen que la fuerza de paciencia se gana el dielo.....

—Personas muy caracterizada de este Departamento nos dió la noticia de que la Comisión E. A. del Salto debía sentencia mil pesos al Banco, y el *Eco de los Libres* niega el hecho pidiéndonos la rectificación del aserto, lo que nos trepidamos en hacer reposando al colegio bien informado. Despues de admitido el reclamo, permítasenos una observación. Una negacion lisa y llana en estas cuestiones es poco para la asiedad pública. Puede ser que la Junta no deba los setenta contados, pero puede deber mas; que tanto no nos dice el *Eco de los Libres*. Se nos viene á la memoria la calumnia de su maestro á una señora anciana viaja de cincuenta años á lo que respondió la aludida, jinetes atrevidos y tenia razones, la fecha de la señora solo llegaba á cuarenta y nueve y me lo. ¿No sucederá con la C. E. A. del Salto que el lugar de setenta deba sesenta y nueve y medio? El *Eco* nos deja en la duda. Si siguiere á los Tribunales franceses en decir la verdad, toda la verdad et ríen que la verit!

—Llegó la Sra. Da. Forgelina Martínez preceptorita del nuevo Colegio de niñas que se ha determinado establecer en las inmediaciones de la plaza nostra, la cual suponemos se instalarán muy pronto. Hemos oido igualmente que la Junta piensa plantear una nueva escuela pública de varones en las inmediaciones del puerto, pero que no encontrándose por ahora casa apta se instalará provisoriamente en una de las piezas del edificio de aduanas. El proyecto es bueno aunque la localidad escogida solo podrá servir provisoriamente por que no es apta. Pero

un ataque y que estan dispuestos á la defensa.

Ahora tal vez se preguntará como con las siniestras noticias que corren en el país á través de los montañas, como con el amor que tenia á su querida Doña Fior, Don Ilíigo habrá tomado este camino mas bien que hacer su rodeo, y como, habiéndole tomado no se había provisto de una escolta numerosa.

A esto responderemos nosotros que en las épocas bastante inmediatas de la que ahora estamos, Don Ilíigo y su hija habían atravesado las mismas montañas sin que los acontecimientos siquiera accidente, atendiendo es también una verdad incontestable que el hombre se acostumbra á los peligros, y á fuerza de correrlos se familiariza con ellos.

Y luego, juntando peligros de todo género habrá arrastrado Don Ilíigo en el corso de su vida aventurera! Peligros de guerra contra los moros, peligros de naufragios en las trevadas, peligros de motos á bordo, peligros de asesinatos en medio de habitantes salvajes de su mundo desconocido! ¡Qué eras, para comparar a á todos estos peligros aquellos a que se expone en mitad de Egipto, en el espacio de veinte leguas apenes, que arriba Milagro de Granda?

en que cabrían, es un adiamento que merece aplaudir. Es de sentir y es una amarga verdad, que las Juntas de la Repùblica encuentran mas bien entorpecimientos que facilidades, en el Instituto, para el desarrollo de la instrucción.

El Instituto se ciñe estrictamente á la ley, pero en muchos casos nuestros legos adores han tenido el talento (?) dedicarle lo que son punto menos que imposibles de cumplir. ¿Qué sería de los comicos, si como previene la Constitución solamente votasen los que saben leer y escribir? Dictar leyes para pueblos en la infancia de la civilización, calcadas para países altamente civilizados y educados en empresas tan feruadas en resultados como la de fuscar que los ríos suban á sus vertientes; y es por todo lo anterior, por que es ridículo.

—Recibimos un tombo por este paquete titulado *"El Rio de la Plata considerado como país propio para la inmigración"* impreso en Inglaterra, en diez por los agentes de varios vapores cuyos anuncios aparecen en la primera página; publicitado en el almanaque de pildoras de Kemp (partiente nuestro según una señora mayor de nuestra relación) Para el lector Europeo parece ser que es increíble por los prodigios que cuenta de nuestras vacas oruga y campos, pero leido aquí y comparando parágrafo por parágrafo de nuestra pictura con el original no podemos menos que reírnos. Es fin el objeto es promover inmigración y todos los encantos trabajo, aunque pasó el tiempo en que se recontrabas las cosas tiradas por el enemigo porque nadie quería recojerlas

—Salí el Domingo temprano la Diligencia para Tacuarembó, pese a las fuertes lluvias del viernes y sábado que probablemente harían crecer algunos de los arroyos que se encuentran en el camino. No amos que las Diligencias del Salto, de los Sres. Canto y Morillo, gosan una subvención mensual que les ascienda la Compañía Salteña y creemos que lo mismo debía scordarse á la de Paisandú por esta compañía que es interesada en aumentar el tráfico de pasajeros por la vía marítima, al menos en este sentido debe gestionar el Director. Se trata de robustecer una empresa naciente y hasta los auxilios mas primitivos son necesarios en estas circunstancias.

—Ha aparecido en la Concepción del Uruguay un nuevo periódico titulado *"La Prensa Entre-Ríano"*, el cual según notamos, dedica un lugar preferente en sus columnas á las noticias políticas de la Banda Oriental. Con este son dos los que tiene el pueblo vecino y no comprendemos como pueden co-

lectar en un pueblo relativamente de tan escasos recursos. Ambos al parecer profesan la misma doctrina política pero la *"Prensa Entre-Ríano"* á nuestro parecer es un periódico mejor que el *"Uruguay"* considerado en su conjunto de noticia, redacción, etc.

—Han llegado los Sres. Scholfield y Bentón, Director y Secretario del nuevo Banco de Lóndres Brasil y Mead.

—Publicamos las cuestas de la Comisión E. A. que se nos remitió ayer con este objeto. Son republicadas y vienen sin encabezamiento que así lo diga, empieza por la salid y no la entrada de la caja como debiera ser el orden natural y aunque nadie se dice, los hemos puesto continuando al pie suponiendo que ésta es la mente de la Comisión.

## SOLICITADAS.

Paisandú Octubre 22 de 1866.

Sr. Redactor del Comercio:

Sr. grata estaria á Vd. si diese publicación á las siguientes líneas:

No puelo permanecer en silencio sobre las vestujas y conveniencias que he encontrado con la consignación de mi buque á la Agencia de los Sres. Alvarez y Felipon, luego con cargo de Buenos Aires ayer domingo y hoy jueves antes de cerrarse el despacho mi buque estaba listo y libre de todo su cargamento para regresar á mi destino, la agencia de los Sres. Alvarez y Felipon tiene una chata ó mejor dicho un buque flotante que se arrima al costado del buque retirándose después del buque descargado efectuándose la descarga del buque en 6 horas, esto es lo que se llama conveniencia, pues hay buques que pierden 4 ó 5 días de buen viento para regresar, en su descarga que la baces en lanchas pequeñas y con toda incomodidad y quizás pagando la lancha como me ha scendido á mi, y los Sres. Alvarez y Felipon dán gratis su buque flotante á los buques que se despachan en su agencia, lo que quizás muchos amigos navales ignoran, lo que yo manifesté para sus conveniencias de Vd. Sr. Redactor.

Juan Ricardo Yoteller,  
Patron de la Goleta "Moro".

## Aviso al Comercio.

Sabiendo que el Administrador de Curos D. Pedro R. Britos, de esta Ciudad, hace mucho en su oficio para acreditarse en su empleo, quisiera que en adelante no me detenga

cartas dos meses en su oficina sin darlas á sus; porque en mi calidad de comerciante, me causaría perjuicios inevitables como los que tengo recibidos por una carta fechada en Montevideo el 9 de Julio de este año, la que me fuo entregada el mes de Setiembre, sin que mandase á mis dependientes á la llegada de los vapores sin obtener mas contestación que la de no hay.

A ruego de D. Santiago Pisanio—

Pedro Bayar

Sr. Redactor del Comercio:

Sírvase Vd. dar publicidad á estos dos rangoles, favor que le agradecerá S. S.

Antonio R. da Silva.

Días pasados en una Reunión tube una desputa con el Sor. Bascas; lo cual no pasó de palabras onde dia el Sor. Bascas que júe lle he tractado de Piero y como yo no tengo cosa que decir de dicho Sr. aseña respeto digo que no lle he ofendido se que lo he dicho se no abago de una calentura de question en que estabamos y no con otro prejudio poca cosa puede que dar colorado sem otro a empio lle saluda S. S. S.

Antonio R. da Silva.

## TESORERIA DEPARTAMENTAL DE PAISANDÚ.

## Cuentas de Julio.

## SALIDA

Obra del Templo. — A Sacar	reloj y Galeno por cincuenta
tiempos con docecientos se- tenta y cinco varas, y ocho	cientos varas alfajias de
urundaya, etc. gastos de	urundaya, etc. gastos de
embarque, etc.....	426
Al herrero Vicente Goyeneche	por columnas, llaves, cárca- mos, argollas, corninas y de- mas trabajos de herrería.
desde Abril 17 hasta Junio	30.....
30.....	416 47
A Ponchini y C. por su aseldo	como director de la obra del
Templo, por Junio, según	contrato.....
A José Garraiso por 300 fa- <td>segas cal 6 65 céntimos</td>	segas cal 6 65 céntimos
segas por fanega.....	por fanega.....
A la Inspección, por trabajos,	como sigue: 8 oficiales 74 8
como sigue: 8 oficiales 74 8	70 céntimos, 26 pionas
168 \$; 28 pipas agua 11 8	20 céntimos; 8 viages de
20 céntimos;	

obos de lana exquisita, diariamente á un trote largo, pero no inquieto; Dña. Fior parecía también habituada como su padre á los viajes al traves de las montañas y á la vida aventurera de la época.

Pero no duda el oriundo que los servía de explorador estaba mas tranquilo que sus amos, por que desconfiaba á la joven juntamente con su dueño para interrumpirle, y estos llegaron cuando el prudente servidor se informaba si había segundada por Don Ilíigo y Dña. Fior se detennero en la pequeña villa, vista que asomaba de desaparecer á su vista, metidos como estaban en una viscosidad del terreno pero que habían visto en el horizonte al bajar de la montaña que se iban de dejar á su espalda.

Cuando Don Ilíigo y Dña. Fior llegaron el reñido del digo servidur se asentabalo en lugar de calmarlo por las respuestas ambiguas y cesíbulos de la joven gitana que había permanecido sentada á hilando para hablar al oriundo; pero al ver que los amos se detenían á vez, se levantó, salió su rencor y su furor, salió el arroyo como habiéndose podido hacer una gresca ó una agresión, feó y volcarse á la llida del camino en tanto que se subió, como animal enjuso, bajando de la collina donde desaparecía (Continuado)

De esta manera Don Ilíigo miraba estos peligros con indiferencia.

Era, sin embargo, muy imprudente arriesgarse en semejante desfile con un tesoro de juventud y belleza remojado á aquél que marchaba á la derecha del justicial mayor.

La repoblación de maravilloso esplendor que había practicado D. Fa. F. desde el nuevo mundo lo, lo antiguo, no habia excedido tanto como desfilaron con una escena de juventud que aseaba de caminar, habiendo dejado atrás las comprobaciones mas exageradas que hubiesen podido hacer sobre ella los postes españoles, y sus postes árabes: era á la vez el brillo de la dor y el terciopelo de la fruta, la gracia de la mortal y la dignidad de la diosa; lo mismo que en la joven gitana que la miraba aproximarse con una sonrisa admirativa, se conocía la mirada de la raza árabe y de la raza española, así misma es Dña. Fior se podía concretar el tipo, no solamente de las dos razas magníficas, sino también lo que había mas pero y mas distinguido en estas dos razas. La boca de Méjico y de España tenía hermosa los manteles, los brazos aductores, las manos encantadoras y los pies milagrosos de las andaluzas, con las sombrías pestanas, los ojos de terciopelo, los rebeldes trencados

por detrás, y el talle flexible de las indias, hijas del sol.

En cuanto al traje, parecía escrito expresamente para bacer valer las formas expletadas y la arrebataadora cara de la hermosa virgen, este era un vestido de seda azul celeste, salpicado de rosas y de plata y abotonado de alto á bajo; con perlas, de las cuales cada una era digna de adornar la corona de una reina; este vestido daba juba el dorso y lo alto de los brazos, como se llevaban los trajes españoles á principios del siglo XIV; solamente llegadas al codo, las mangas se ensancharon y cayeron de cada lado del cuerpo pendientes y abiertas, dejando desabrochadas bajo ollas de encaje de Murcia, las manos y los antebrazos, que habiendo desfilaron impasible el sol de Méjico, podían resistir al de España, pero que no tenían nada que temer por el momento, por que estaban ocultos en una sombra de las blancas, fina y flexible, como aserrín escañilla moderada, y participando por el corso de su parte inferior del manto mariano, por el espaldón, entre sayos pliegues respiñadicos con una agradable media tinta, el rostro de la joven, del albor de sus árabes.

Don Ilíigo y Dña. Fior, al paso de sus malos, que sacudían la cabeza bajo sus pesas

acarreo 4 \$ 70 centésimo; 6 viages de tierra 1 \$ 80 centésimos.....	200 40
A la Inspección, por trabajos hasta el 14, como sigue: 7 oficiales 58 \$; 24 peones 145 \$ 55; 20 pipas agua 14 \$ 40; sueldo del Inspector 50 \$	267 95
A José Muchi por una pieza de enreda.....	17 04
Al Carpintero Andres Boglione por cinco marcos algarrobo para el coro a 18 pesos....	90
A Dr. Luis Dufrechou por 12 booyes cal hidráulica.....	150
A Santos Pintos por 0,000 ladrillos 4 10 pesos y 50 cs....	63
Por conducción de 6,000 ladrillos.....	7 20
A Ponchini y Cia. por una escalera y composturas en ducha 1 brn.....	28 20
A Dr. Cayetano Alvaro y Co. por los siguientes materiales y herramientas suministradas desde Mayo 9 hasta Julio 9; un rollo cabo manila 13 \$ 44; treinta tirantes urunday 104 \$; media arroba puntas de paris 1 \$ 25 cs; cincuenta baldosas de techo 1 \$ 50 cs.; una y media arroba clavos surtidos 3 \$ 75 cs; un rollo cabo manila 49 \$ 2 cs; tres pares visagras 90 cs; dos libras puntas de paris 20 cs; una gruesa tornillo 50 cs.; un candado grande 1 \$; dos libras puntas de paris 20 cs.; un par visagras 30 cs; un rollo cabo manila 14 \$ 80 cs; un cerrucho 2 \$ 80 cs; media arroba puntas de paris 1 \$ 25 cs; 4 tirantes urunday 27 \$ 50 cs.....	282 59
A la Inspección por trabajos hasta el 21, como sigue: 7 oficiales 38 \$ 43 cs. 23 peones 102 \$ 10 cs; 20 pipas agua 8 \$, 4 arradas arena 1 \$ 60 cs; 29,000 ladrillos 4 9 \$ 60 cs; 278 \$ 40 cs.....	428 53
A la Inspección por trabajos hasta el 26 como sigue: 7 oficiales 40 \$ 90 cs; 10 peones 84 \$ 45 cs; 12 pipas agua 4 \$ 80 cs; un viaje conducción de tirantes 50 cs.....	130 65
Suma— \$ 2,865 98	

## VARIEDADES.

## El aire y el agua.

El vuela en el aire ameno  
Con solicitud estrena,  
Ella al pie de la montaña  
Tiene su cristal sereno.

El trémulo se desliza;  
Moviendo las ramas graves;  
Ella con circulos suaves  
Sus fáciles ondas rizas.

Ambos se encuentran en suma  
Rivales en pompa y galas;  
El perfumadas las alas,  
Ella cubierta de espuma.

Al verla el aire se engrise,  
Llega, la besa y aspira;  
Ella avergonzada gira  
Tienda toda y soñrice.

Yo soy el agua, murmura,  
Detenida en su corriente,  
La hija activa del torrente  
Que salta en la peña dura.

Alzando polvo en la tierra,  
Ufana el aire le dijo  
—Yo soy mas, yo soy el hilo  
Del rudo huracán que aterra.

Tu bien en mi no reparas  
Nicomprende mi tesoro;  
Yo sobre arena de oro  
Derramo mis ondas claras.

—Si tu valor es escaso  
Mas mi poder se levanta;

No hay en el valle una planta  
Que no se incline á mi paso.

—Nacen las flores mas bellas  
Bendido mis ondas frías.  
—Ya se sabe que las crías  
Pá a que yo duerma en ellas.

—Desprecio?

—Desden?

—Son celos?

—Mucho pides!

—Mucho sabes!

—En mi se mecen las nubes.

—En mi se miran los cielos.

Callaron: el agua grave,  
Gimió con dolce interés,  
La besó el viento suave;  
Y es cosa que nadie sabe  
Lo que sucedió después!

José Selgas.

## Venganza inocente.

Un soldado, hombre de buen humor, encontró un dia á uno de sus camaradas durmiendo á pierna suelta en la cama de su mujer.

—Esto le pareció algo impropio, así es que llamandolo á parte, le dijo:

—Compañero, os prevengo que si se repite semejante escena, os he de arrojar el kepi por la ventana.

El culpable que creyó bastante inocente la amenaza, se dejó sorprender de nuevo por su camarada.

Así es que este un dia muy de madrugada se presentó á su jefe y le dijo:

—Señor, vengo á pediros una gracia.

—Veamos cuál es.

—Os pido señor que me perdoneis el haber arrojado el kepi de un compañero mio por la ventana, por haberlo encontrado haciendo caricias demasiado tiernas á mi mujer.

—Está perdonado, dijo el Gefe.

—Pero señor, es el caso que dentro del kepi iba la cabeza del culpable.

—Ah!... que hacer! ya estais perdonado, dijo el Gefe.

La Tribuna.

## ADUANA.

## Exportación.

DIA 16

E. Sardo 100 Doceenas cueros lanares, 300 fanegas carbon.

DIA 17.

Octaviano Benites 2 cajas efectos tienda, 3 bolas hainas; Gherzi Francisco 20 doceenas sombreros.

DIA 18.

B. Quijano 125 fanegas cal.

DIA 19.

El Banco Comercial 8,059 quintales carne tassajo.

## MARITIMA.

## Entrada de Buques.

DIA 19.

Vapor Ingles Rio Paraná, procedente de Montevideo con pasajeros y encomiendas á Francisco Sinistri.

Vapor Ingles Villa del Salto, procedente del Salto y Concordia con pasajeros á Alvaro y Felipe.

DIA 21.

Vapor Ingles Rio Paraná, procedente del Salto y Concordia con pasajeros y encomiendas á Francisco Sinistri.

DIA 22.

Paylebot Argentino Moro, de 15 tons. su patron José Vazquez procedente de Buenos Aires con carga á la orden.

Goleta N. Nueva Norma, de 40 tons. su patron Juan Poeta procedente de Montevideo con cargamento general á Donato Barandia.

DIA 23.

Paylebot Argentino Felix Despierto, de 6 tons. con destino al Salto con cal por Benjamin Quijano.

Goleta nacional Anita, de 24 toneladas, su patron Bernardo Picardo con destino á Montevideo con frutos para varios.

DIA 24.

Polaca española Voluntaria, de 154 tons.

ladas con destino al Brasil con carne tassajo por el Banco Comercial de Paysandú.

Bergantín español Procer, de 148 toneladas, con destino al Brasil con carne tassajo por el Banco Comercial de Paysandú.

Vapor inglés Rio Paraná, con destino al Salto con pasajeros y encomiendas por Francisco Sinistri.

Vapor inglés Villa del Salto, con destino a Montevideo con pasajeros por Alvarez y Felipe.

DIA 21.

Vapor inglés Rio Paraná, con destino a Montevideo con pasajeros por Alvarez y Felipe.

DIA 22.

Passajeros llegados á este Puerto en el Vapor "Villa del Salto" procedentes del Salto y puntos intermedios.

Ana Castañet, das hijas y una sirvienta.  
N. Borjas y dos soldados.  
A. Masquel  
Francisco Amboin.

Paysandú Octubre 19 de 1866.

Passajeros llegados á este Puerto en el Vapor "Rio Paraná" procedentes de Montevideo y puntos intermedios.

José Cherfolia.  
Julián Sehring.  
Benjamín Durano y un hermano.  
Nemesio Laules.  
Juan G. Marietta.  
José Gomez.  
J. J. Vazgagliasa.  
M. Royira é hijo.  
Antonio Fasiv.  
Andrés Feild.  
John Doley.  
Guillermo Sterling.  
Manuel Herrera.  
Rafael Brevendano.  
Francisco Chechi.  
Dolores J. de Facio.

Paysandú Octubre 18 de 1866.

Passajeros llegados á este Puerto en el Vapor Ingles "Rio Paraná" procedentes del Salto y puntos intermedios.

R. Williams.  
Jhon Benton.  
J. Scholefield.  
N. Niel.  
Manuel Zarazua.  
Mariano Espinera.  
Pedro España.

Paysandú Octubre 21 de 1866.

## AVISOS NUEVOS.

## NUEVO MANUAL

DE

## HIDROPATÍA

o Método fácil y natural  
DE CURAR LAS ENFERMEDADES

Con sudores, agua fría, régimen, aire  
y ejercicio.

SEGUN LA PRÁCTICA

DE Mr. V. PRIESNITS,  
en Greifswald.

Arreglado y compuesto según las experiencias prácticas en el país por su autor; aumentado con observaciones, notas y extractos de los mejores autoridades médicas de la Europa y América etc., con abundantes explicaciones, á fin de que llegue al alcance de todas las clases de la sociedad.

En la mayor parte de los pueblos y campañas de la República, se ven administrar medicamentos, yerbas de todas clases, Lé-Roy, el Pagliano, la homeopatía etc., etc., por manos de legos é ignorantes, que no dejan de oponerse á semejantes desgracias, que la humanidad se ve obligada á sufrir, por la falta de hombres científicos en campaña, y también por la falta de un simple natural y sencillo sistema.

Hoy ya en los Departamentos del Durazno y Maldonado, en los Pueblos San Carlos y Roche, en donde el autor ha tenido ocasión de administrar el sistema hidropático (por fáncropia) y los excelentes resultados que en

los citados Departamentos ha obtenido. Hoy sus vecindarios abandonan los tratamientos milagrosos, las yerbas, Lé-Roy, Pagliano, homeopatía etc., etc., y abrazan el método fácil y natural de curar sus enfermedades con los poderosos elementos. Estos son los que dan salud, robustez, fortaleza y vida á todo lo que crece en el Universo, estos son los remedios mejores, mas seguros y menos peligrosos para poderlos manejar cada uno en su casa, desde que siga las reglas del sistema escrito según las enfermedades.

El agua y aire de salud, y el agua y aire la conservan.

Se hallará en venta en casa de Vaqueiro y Patricio.

## Comisión Central de Inmigración.

Montevideo, Octubre 15 de 1866.

La Comisión Central de Inmigración establecida por el Superior Gobierno en la Capital, calle de Colón núm. 73, recibe pedidos de inmigrantes y familias para toda clase de ocupaciones.

Los pedidos serán satisfechos en oportunidad, con individuos llegados de Europa ó residentes en Montevideo, que ofrezcan suficiente para dar cumplimiento al trabajo que se les proponga.

El pedido será firmado por el solicitante, expresando la nacionalidad del trabajador que se necesita, sueldo y comodidades de casa y alimento que se le ofrece.

El pago del pasaje será de cuenta del solicitante, quien autorizará persona que lo satisfaga en Montevideo, luego de formarse con el inmigrante ó familia que se le remitirá por esta oficina con sujeción al pedido.

Lucio Rodriguez,  
Gerente.

Ajencia: en esta Imprenta.

## Al Comercio.

Se previene al Comercio de esta plaza que desde el 1.º de Noviembre próximo se abrirán las oficinas de Alcana, á la 7 de la mañana y se cerrarán á la una de la tarde.

Paysandú Octubre 22 de 1866.

El Receptor.

## Repartidor.

S. precisa uno en esta imprenta.—Debo saber leer y escribir.

Guillermo Sterling  
PROFESOR DE IDIOMAS

Se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas inglés, francés, latín y griego. Las personas que lo precisan se servirán ocurrir á la escuela pública de varones.

## Peon.

Se necesita uno para guiar una carreta de bueyes, sirve de 12 años para arriba, se da casa y comida y se pagará un buen jornal.

En esta imprenta darán razon.

## Administración de Correos.

—

AVISO.

Desde el 1º del corriente octubre, queda establecida en casa de D. Eduardo Mac Eachen, sección 4.º en las Flores, una sucursal de Correos denominada N.º 1, y al cargo del mismo señor M. Eachen, la que dará el servicio cuatro veces al mes entre el pueblo y dicha sucursal, tocando en la sucursal número 2 en González; casa de D. Elias Borches.

Paysandú Octubre 1º de 1866.

## OTRO.

Desde el 1.º del corriente Octubre, queda establecida en casa de D. Elias Borches, vecino 7.º en González una sucursal de Correos denominada N.º 2, y al cargo del mismo señor Borches, la que hará el servicio cuatro veces al mes relacionándose con el pueblo y sucursal N.º 1 de las Flores.

Paisandú Octubre 1.º de 1866.

El Administrador de Correos—

PEDRO R. BRITOS.

## AVISOS.

## AVISO AL PÚBLICO.

Los Señores que tengan armas a componer en la armería del Banco, sirvánsen pasar a recoger cada uno lo suyo en término de diez días contados desde esta fecha pues pasado este plazo pierden el derecho de reclamo, esto es segundo y último aviso pues al armero no quieren cuestionar.

Paisandú 17 de Octubre de 1866.

Antonio M. de Lascano.

## AL PÚBLICO.

Desde esta fecha queda sin efecto el poder general otorgado a favor de Dn. Julian Añor y cualquier otra, compra, y demás que fuere efectuado posterior a esta fecha por dho Sr. no tendrá valor de ninguna especie.

A cargo de Bonifacio Gómez de Morales—Su hija.

Gregorio Morales.

Paisandú 16 de Octubre de 1866.

AVISO  
al Comercio.

La casa "Agencia Marítima y casa de Comisiones" que gira en esta Plaza, bajo la razón social V. SARBO y Cia., queda disuerta de nuevo servicio, quedando a cargo de la liquidación de la misma el doctor Esteban Barrio, que usará la firma social, en todos los negocios que aun quedan pendientes en dicha Sociedad.

Paisandú, 16 Octubre de 1866.

Eugenio Lopendre—E. Sarbo.

## Piedra para cimientos.

El que precise véase con los señores D. Sarbo y hermano, calle del Barrio, esquina á la de Independencia. Se garantiza ser piedra de la mejor. En la misma casa están considerados para vender ladrillos.

57-8p.

## CASA PARA ALQUILAR.

Se alquila una casa-esquina con dos piezas mas, propia como para negocio, con sus mostradores correspondientes, en la calle 8 Octubre número 112.

Para tratar véase con D. Carlos Calshaw.

57-8p.

## AVISO.

## Buena gratificación.

Será dada al que haya encontrado un documento, ya sea de trascientes person, perdido con fecha 1.º de Octubre.

Ofrecerse á la cancha de pelota.

57-8p.

## AVISO.

El Directorio del Banco Comercial de Paisandú, anuncia que el Banco Italiano, & establecerse por convenio de 15 Mayo próximo pasado, hace saber á los señores socios que pueden ocurrir el mismo Banco á recibir el dividendo de 7 y ½ por ciento por el semestre fondeado.

Paisandú Octubre 1.º de 1866.

## AVISO.

Paisandú Octubre 1.º de 1866.

CONSTANCIO SALTERI, en liquidación, pide á los amigos que sus largas cuentas que arreglar con él se sirvan apercibirse en todo el corriente mes de Octubre, para verificarse, á suyo favor las quedarán muy grato, si se considera el eseo urgente en que se halla de asentimiento del pago á la mayor brevedad posible.

57-1m.

## EN ESTA IMPRENTA

Se premia un jóven que entienda algo del oficio á quien que desee aprobación.

BANCO MAUÁ & C<sup>IA.</sup>

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposición será las siguientes:

## En cuenta corriente

Saldo á nuestro favor.... 18 0/0 anual  
id contra nosotros.... 10 0/0 id  
Depósitos á plazo fijo, 1 mes 9 0/0 anual  
id id dos meses 10 0/0 id  
y arriba

Paisandú, Octubre 1.º de 1866.

p. p. Mauá y Cia.

H. J. S. Good.

BANCO COMERCIAL  
DE PAYSANDU.

## Mes de Octubre de 1866.

## INTERESES HASTA NUEVA DISPOSICION.

## Cuentas corrientes—

Saldo contra El Banco.... 10 0/0 al año  
A favor..... 18 id al id

## Depósitos y descuentos—Convencional.

J. L. Cuevas—Gerente.

## Notice.

The board of immigration have appointed the Editor of this paper agent and correspondent in this town, in consequence of which parties desiring labourers, journeymen, mechanics or servants will please apply at this office, so that their orders may be remitted without delay to the capital.

## AVISO.

## A los Agentes Marítimos.

Embarcaciones, se necesitan para conducir maderas y lamas para Buenos Aires del grano deposito que existe en el Puerto de Roman, las que preferieren cargar por cuenta propia se las venderá á precios que de seguro no desgredarán al comprador.

Para tratar, con Gabrial Juarez en la laja, frente al saladero.

LA BIENHECHORA  
DEL PLATA

## COMPAÑIA GENERAL

## De seguros mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorro sobre título de crédito público al 6 0/0 consolidado para la creación de capitales, dotaciones, pensiones, viudez y rentas.

Autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. Cantilo.

## Junta Directiva:

Dr. D. Mariano Miró Presidente.  
" Eduardo Lamb Vocal.  
" Enrique Ochoa "  
" Pedro Höllerhoff "  
" José Martínez de Hos "

## Junta de Vivienda:

Dr. D. Jorge Tempeloy  
" Ambrosio P. Lenox  
" Francisco Alcoba  
" Enrique Peñar  
" Antonio Cambaceres

## Director General

Dr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Dr. D. Jorge Perey.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—BUENOS AIRES.

Situación de la Compañía en 1.º de Mayo al terminar los 92 meses de ejercicio:

Capital suscrito—Ps. Ftos. 1,810,719.75

Número de polizas—1,535

Títulos comprados—Ps. Pta. 828,756.34

Sub-Director en Paysandú

CARLOS KENNEDY.

Calle 18 de Julio, número 104.

## CARRERA

de Paysandú a Tacuarembó.

## TOCANDO EN:

San Francisco.—Puntas de San Francisco.—Puntas de Búldos.—Puntas de Nacurutu.—Puntas de Guayabos.—Palmar del Arroyo Grande.—Estancia de los Merinos.—Puntas de Juan Tomás.—Puntas de Tia Tucura.—Salesquedas Grande.—Arroyo Malo—Quebrada—Batoví y Tranquera.

## LA SOCIEDAD.

MENSAGERIAS DE PAYSANDU.

Ha establecido desde esta fecha una diligencia que seguirá el siguiente itinerario:

## Salidas de Paysandú:

Los días 1, 11 y 21 de cada mes, á las 3 de la mañana.

## Salidas de Tacuarembó:

Los días 6, 18 y 26 de cada mes, á las 7 de la mañana.

## TARIFA DE PASAJES.

De Paysandú 14 pesos, y para los puntos intermedios según espacio arancel.

Oro á pie ciento, plata 2 por ciento, paq. el 2 por ciento.

Recomienda hasta los 20 libras 1 peso con 20 centavos por cada libra que excede de este peso 5 centavos.

Para más pasajeros, adúrcase á las agencias; en Paysandú Francisco Sistri, en Avenida Tomás y Quieto, y en Tacuarembó José B. Oliva.

Paysandú, Octubre 6 de 1866.

El Director de la Sociedad.

Francisco Sistri.

## SE VENDE

Un terreno de chacra, comprendido entre el Arroyo de Sacra y la cuchilla del Norte, en dirección al cementerio, para tratar ocurrir á la calle O.º de Octubre casa núm. 89. 56-8p.

## AVISO.

Se vende una casa con dos piezas de azotea, cocina y otra pieza mas esquina calle Montevideo y Charrúa, con frente de cincuenta varas á la calle Montevideo y veinte y cinco á la calle Charrúa. El que se interese ocurrir á la casa de Jenaro Paleti ó bien á la de Bonifacio Alemán donde encontrará con quien tratar.

## BARRACA.

de  
ÁLVAREZ Y FELIPON.

Calle 18 de Julio núm. 225.

Se compran frutos del país, y se reciben á depósito según tarifa, en la misma se compran pipas vacías.

## TARIFA PARA DEPOSITO

## De frutos del país.

Cueros vacuunos seco cada uno..... 04 centésimos.

Id. id. salidas cada uno..... 08 id.

En barcos por... 100..... 06 id.

Comision por... 100..... 60 id.

Cueros lanares docena..... 08 id.

Lana enredada @ ..... 05 id.

Id. en bolas @ ..... 06 id.

Corda ..... q. ..... 30 id.

Sebo y grasa en pipas cada uno..... 70 id.

Id. id. en barriles cada uno..... 25 id.

Lo equitativo tanto de esta tarifa como de las demás comisiones que le dén á esta Agencia, así como el buen desempeño de estas no dejará nada que desear á sus favorecedores.

## AVISO.

Estando en liquidación la sucesión de D. Lázaro Felipe; se hace necesario que los acreedores á ella, presenten sus cuentas comprobadas para ser ingresadas á su debito, — preliminadamente, que los que así no lo hicieren dentro del precio término de quince días, las parezca el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Paisandú Octubre 6 de 1866.

F. P. de la Sucesión—

L. Vazquez.

## Agencia de la nueva Compañía

Salteña.



Previene que el vapor Villa del Salto saldrá de este puerto para Concordia y Salto, los miércoles á las 7 de la mañana, y de regreso hasta Montevideo y demás puntos intermedios de escala, los viernes á las 6 de la mañana.

Agencia, calle 18 de Julio, número 225.

## EL NUEVO

y de 1<sup>ª</sup> marcha

VAPOR INGLES

RIO PARANÁ.

Carrera de Montevideo hasta el Salto Tocando en

BUENOS AIRES, NUEVA PALMIRA, MERCEDES, FRAY-BENTOS, GUALEQUAYCHU, CONCEPCIÓN, PIAISANDU Y CONCORDIA.

Agua arriba

Salida de Montevideo todos los Miércoles á las 6 de la tarde, llegando á Piaisandú á las 6 de la mañana de los lunes y viernes.

Agua abajo

Salida del Salto á los los Domingos á las 6 de la mañana y de Piaisandú los mismos días á la una de la tarde.

AGUATE—Francisco Sistri.

Nota—No se admiten á bordo pasajeros sin boleto.

## Almanaque

## DE PAYSANDU.

Las personas que precisan y muy principalmente las casas de comercio, deben apercibirse á mandar sus avisos para e-los publicarán destinada á circular todo el año en la ciudad y campaña y puntos del exterior. Ya se ha impreso el primer pliego y se espera concluir pronto. Precio de las publicaciones 4 pesos por página y en proporción.

## Plano.

Se precisa en esta imprenta un plano de los que se hicieron después de la toma de este pueblo el 2 de Enero, en que se demostraban las líneas de defensa de la plaza. El que lo tenga puede prestarlo por un día ó venderlo á precio.

## Casa de sanidad.

Recientemente establecida en NUEVA PALMIRA, e-los combinada con un establecimiento de Buenos Aires dev-los por la curación de las siguientes enfermedades:

Reumatismo de todas clases.

Enfermedades de estómago.

Enfermedades funcionales del corazón.

Y generalmente todas las enfermedades crónicas.

Los principios terapéuticos que gobiernan las curaciones de las enfermedades crónicas en este establecimiento no son nuevos—son bien conocidos. Pero la aplicación práctica de estos principios es extremadamente buena, y las curas salen brillantemente bien.

Los enfermos de cualquier pueblo sobre el Uruguay pueden llegar fácilmente hasta Nueva Palmira por los vapores que pasan diariamente. Los precios son sumamente modicos, y el tratamiento de la casa muy económico.

El Propietario.

Andrés H. Gazzan.

## La Lechuza.

Periódico histórico-político y caricato-burlesco. SE SUSCRIBE en la casa de D. António Silva, calle Monte Carlo, esquina de Iguazú.

Precio de la suscripción

UN PEZO ANTIGUO.

Sale por el primer mes una vez por semana, y en adelante dos.

Contendrá en páginas unos apuntes históricos sobre la invasión del ejército de Rosas en 1845.

## Novenas

La de San Pedro Apóstol  
y la de Nra. Sra. del Pilar  
así como

el Reglamento para la riña de gallos

hay unos pocos ejemplares para vender

en esta imprenta.

## Versos

## Para los Confiteros.

En esta imprenta hay una partida que tomada á todo se venderá á precio modico.

## Revolver

En esta imprenta hay uno para vender de 6 tiros, sin seguro uno; de construcción á Lafetache, propio para algún astillero.